ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 041

SESIÓN: ORDINARIA FECHA: 08-OCTUBRE-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy ocho de octubre de dos mil veintiséis, a las nueve horas con trece minutos, se instala la **SESIÓN ORDINARIA, Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara**, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de la señorita vicealcaldesa, Ing. Mayra Pillajo Chilig, señores concejales: Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, MSc. Martha Villacres Correa, Ing. Vicente Ludeña Camacho, MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, MSc. María Fernanda Cornejo Loayza, Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, además asisten: el Mgtr. Israel Alejandro Enríquez Escobar, procurador síndico (E); la Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, Abg. Esteban A. Bilvao Ortiz, prosecretario del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; Sr. Andrés Armendáriz, director de Participación Ciudadana, Cultura y Deporte del GAD Municipal del cantón Mejía, Lic. Juan Pablo Ayol Coro, Asistente de Cultura y Deporte, encargado de la Coordinación Pedagógica Centro Municipal Víctor Valencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del orden del día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del jueves 01 de octubre de 2026;
4. Conocimiento del “Informe de actividades del Centro Municipal Víctor Valencia para la sesión del Concejo Municipal del 8 de octubre de 2026”, suscrito por el Lic. Juan Pablo Ayol Coro, Asistente de Cultura y Deporte, encargado de la Coordinación Pedagógica, y remitido ,mediante Memorando Nro. 2026-599-DIR-PCCD-CD, de fecha 02 de octubre de 2026, suscrito por el Sr. Andrés Armendáriz, Director de Participación Ciudadana, Cultura y Deporte;
5. Himno al cantón Mejía.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Buenos días con todos ustedes. Saludar a todo el público presente que se ha dado cita el día de hoy. Bienvenidos y muchísimas gracias por su presencia. Saludar a los medios de comunicación y a todos los que nos siguen en las redes sociales, así como también a todos los señores y señoritas concejales. Saludar a la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo. Buenos días. Al señor concejal Jorge Carpio, buenos días. A la señorita concejal María Fernanda Cornejo, buenos días. Al señor ingeniero Vicente Ludeña, buenos días. Al señor concejal Raúl Pérez, buenos días. A la señorita concejal Mayra Tasipanta, buenos días. A la señorita concejal Marta Fernanda Villacres Correa, buenos días. Como también saludar al señor prosecretario, a la señorita secretaria, al señor síndico y a todos ustedes. Bienvenidos. Señorita secretaria, tenga la bondad de constatar el cuórum reglamentario.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Buenos días, señor alcalde; señores concejales; señoritas concejalas, público presente. Señor alcalde, con siete concejales en el pleno y su presencia, ocho, tenemos el cuórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria convocada el día de hoy.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

CONVOCATORIA

Por disposición del señor alcalde y de conformidad con el artículo 60, literal c), y 318 del COOTAD, **CONVOCO** a las señoritas concejalas y señores concejales a la **SESIÓN ORDINARIA del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía,** a realizarse el día jueves **08 de octubre de 2026,** a las 09:00, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del orden del día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del jueves 01 de octubre de 2026;
4. Conocimiento del "Informe de actividades del Centro Municipal Víctor Valencia para la sesión del Concejo Municipal del 8 de octubre de 2026", suscrito por el Lic. Juan Pablo Ayol Coro, Asistente de Cultura y Deporte, encargado de la Coordinación Pedagógica, y remitido ,mediante Memorando Nro. 2026-599-DIR-PCCD-CD, de fecha 02 de octubre de 2026, suscrito por el Sr. Andrés Armendáriz, Director de Participación Ciudadana, Cultura y Deporte;
5. Himno al cantón Mejía.

Hasta ahí la convocatoria y el orden del día, señor alcalde.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria. Señoritas y señores concejales, el orden del día está en consideración. Tenga la bondad, señorita vicealcaldesa, Mayra Pillajo.

Ing. Mayra Janeth Pillajo Chilig, vicealcaldesa, manifiesta: Gracias, señor alcalde. Buenos días a la ciudadanía que nos está observando mediante las redes sociales; buenos días al director de Participación Ciudadana, al licenciado Pablito Ayol, y a todos los que conforman el Centro Municipal del Víctor Valencia. Bienvenidos al seno del Concejo. Buenos días, compañeros y compañeras concejales, señor prosecretario, señorita secretaria, señor procurador síndico y señor alcalde. Señor alcalde, yo mociono que se apruebe el orden del día del jueves 8 de octubre de 2026. Hasta ahí mi moción.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta Gracias, señorita vicealcaldesa. Señoritas y señores concejales, existe una moción, existe el apoyo a la

misma. Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde. Señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo, por favor, levante la mano.

Moción: Se apruebe el orden del día del jueves 08 de octubre del 2026.

CUADRO DE VOTACIÓN					
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	**APOYO A LA MOCIÓN**	**A FAVOR**	**EN CONTRA**	**EN BLANCO**	**AUSENTES**
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza **Concejala**	-	X	-	-	-
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala **Concejal**	-	X	-	-	-
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza **Concejala**	-	X	-	-	-
Ing. Vicente Ludeña Camacho **Concejal**	-	X	-	-	-
Mgs. Martha Fernanda Villacres Correa	-	X	-	-	-
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio **Concejal**	X	X	-	-	-
Ing. Mayra Pillajo Chilig **Vicealcaldesa**	-	X	-	-	-
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara **Alcalde**	-	X	-	-	-
TOTAL DE LA VOTACIÓN	**01**	**08**	**00**	**00**	**00**

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Siguiente punto, señorita secretaria.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde,

2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR: **(**El Himno Nacional es coreado por los presentes).

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta Señorita secretaria tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 01 DE OCTUBRE DE 2026: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria. Señoritas y señores concejales, el punto de orden está en consideración. Tenga la bondad, señorita concejal Martha Fernanda Villacres.

MSc. Martha Fernanda Villacres, concejala, manifiesta: Muchas gracias, señor alcalde. Un saludo cordial a toda la ciudadanía. Señor alcalde, muy buenos días; señorita vicealcaldesa, buenos días; compañeras, compañeros concejales, señor procurador síndico, señorita secretaria, señor prosecretario, a toda la ciudadanía muy buenos días que nos acompaña aquí, en el seno del Concejo, bienvenidos, a toda la prensa. Mociono se apruebe el acta de la sesión ordinaria del día jueves primero de octubre de 2026. Hasta ahí mi moción, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita concejal. Señoritas y señores concejales, existe una moción, existe el apoyo a la misma. Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde. Señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita concejal Martha Fernanda Villacrés, por favor, levante la mano.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Su voto, señor concejal Vicente Ludeña.

Ing. Vicente Ludeña Camacho, concejal, manifiesta: En blanco, por no haber estado presente.

Moción: Se apruebe el acta de la sesión ordinaria del jueves primero de octubre de 2026.

CUADRO DE VOTACIÓN

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza **Concejala**	-	X	-	-	-
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala **Concejal**	-	X	-	-	-
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza **Concejala**	X	X	-	-	-
Ing. Vicente Ludeña Camacho **Concejal**	-	-	-	X	
Mgs. Martha Fernanda Villacres Correa	-	X	-	-	-
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio **Concejal**	X	X	-	-	-
Ing. Mayra Pillajo Chilig **Vicealcaldesa**	-	X	-	-	-
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara **Alcalde**	-	X	-	-	-
TOTAL DE LA VOTACIÓN	**02**	**07**	**00**	**01**	**00**

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por la señorita concejal Martha Fernanda Villacres.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, tenga la bondad, siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

***4*.- CONOCIMIENTO DEL "INFORME DE ACTIVIDADES DEL CENTRO MUNICIPAL VÍCTOR VALENCIA PARA LA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 8 DE OCTUBRE DE 2026", SUSCRITO POR EL LIC. JUAN PABLO AYOL CORO, ASISTENTE DE CULTURA Y DEPORTE, ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN PEDAGÓGICA, Y REMITIDO ,MEDIANTE MEMORANDO NRO. 2026-599-DIR-PCCD-CD, DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2026, SUSCRITO POR EL SR. ANDRÉS ARMENDÁRIZ, DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CULTURA Y DEPORTE.** Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria. Primero, pido la presencia del señor director Andrés Armendáriz para que pueda dirigirse a los señores y señoritas concejales.

Sr. Andrés Armendáriz, director de Participación Ciudadana, Cultura y Deporte, manifiesta: Señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, señora secretaria general, señor procurador síndico, señor prosecretario, señores del Centro Víctor Valencia y licenciado Pablo Ayol, con todos, muy buenos días. Es un gusto y un placer, como Dirección de Participación Ciudadana, solicito, señor alcalde y señores concejales, por su intermedio, que en esta ocasión sea una de las personas que coordina el Centro Municipal Víctor Valencia darle la oportunidad a alguien que ha llevado durante años y ha mantenido un evento, una coordinación, una escuela que ha podido surgir, al licenciado Pablo Ayol, coordinador del Centro Municipal Víctor Valencia, si me permite, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Con mucho gusto, tenga la bondad, señor, el licenciado Juan Pablo Ayol Coro, de pasar al frente para que pueda dar su informe a los señores y señoritas concejales.

Lic. Juan Pablo Ayol Coro, Asistente de Cultura y Deporte, encargado de la Coordinación Pedagógica del Centro Municipal Víctor Valencia, manifiesta: Estimado señor alcalde, muy buenos días; señores, señoritas concejales, muy buenos días a ustedes también; estimados funcionarios del GAD Municipal del cantón Mejía, y también dirijo el saludo para mis estimados compañeros del Centro Municipal Víctor Valencia, al coro Voces de Ayer, Hoy y Siempre de Acción Social, al coro Infanto Juvenil, al grupo de bastoneras del Centro Municipal Víctor Valencia, a la Banda de Paz, también a los integrantes de la Orquesta Infanto Juvenil del Centro Municipal Víctor Valencia. Queridos amigos de la prensa y a todos quienes me escuchan, muy buenos días con todos. En realidad, eh, para mí resulta un hito el estar en esta vez frente a ustedes, con esta oportunidad de indicar las actividades que se realizan en el Centro Municipal Víctor Valencia. Por ahí hay alguien que dijo: Nadie ama lo que no se conoce. Y por esa razón estoy aquí para que ustedes conozcan de primera mano. Tal vez han escuchado, tal vez han tenido la oportunidad de asistir a alguno de nuestros eventos o, en algún desfile, mirar a nuestra Banda de Paz, a nuestro grupo de bastoneras, o tal vez en algún evento, en alguna parroquia poder mirar la presentación de nuestros coros o grupos culturales. Pero esta vez es una oportunidad propicia de la cual agradezco al señor alcalde, al director también de Participación Ciudadana, que me den esta oportunidad, no únicamente de presentar números fríos o datos estadísticos, sino tener este chance de decirles a ustedes cuán importante y con cuánto cariño se brinda este servicio municipal gratuito a la comunidad. La base, si me puede ayudar, creo que va a ser la proyección de un video, me había indicado entonces. Les ruego su atención un minutito al video. **(SE PROYECTA VIDEO).** Muchísimas gracias. Exposición de video, en realidad, me motiva a mí también, porque veo el video, no lo había visto antes, y me gustó mucho la presentación. Mis queridos amigos, quiero indicarles que, si me ayudan con la proyección de las diapositivas que habíamos preparado para el día de hoy, la base jurídica eh, que sustenta este proceso está claramente demarcada en los artículos 21, 23, 26 y 27, que señalan justamente los derechos culturales y la educación del arte y el desarrollo integral, amparados en la Constitución de la República del Ecuador. El

COOTAD, dentro de las competencias eh, para los gobiernos autónomos descentralizados, también demarca el desarrollo cultural local; así también, la Ley de Cultura, en los derechos culturales y las políticas públicas. ¿Qué significa para el municipio el Centro Municipal Víctor Valencia? Justamente es esa, es ese componente que permite promover y patrocinar las culturas y las artes en beneficio de la colectividad. No lo voy a leer en infinitivo, porque tal vez ya lo estamos desarrollando. Esto se ha convertido en acciones concretas, porque, por ejemplo, hemos generado espacios de participación y expresión cultural, hemos facilitado el acceso ciudadano a los procesos culturales y hemos optimizado y transparentarizado los recursos públicos destinados a la cultura. El centro, en este caso, pues, se convierte en una ventana de la cultura del movimiento municipal hacia el desarrollo cultural, hacia la comunidad, que es, en cambio, el Centro Municipal Víctor Valencia. Es un servicio público municipal gratuito, puesto a órdenes de la comunidad. Eh, tiene ocho especialidades musicales. Tenemos técnica vocal, tenemos lo que es guitarra, tenemos también piano, saxofón, percusión, trompeta, trombón, y también son esas ocho áreas las que hemos trabajado. ¡Qué alegría saber que dentro del cuerpo edilicio tenemos un profesional de la educación!, cuál es el magíster Pérez, y él, en este caso, me va a dar la razón, porque nosotros, a diferencia de cualquier academia o taller musical, sí nos hemos preocupado por una formación que nos facilite un aprendizaje significativo para nuestros estudiantes, de tal manera que no hemos, perdón, no hemos solamente levantado una formación de desarrollo de destreza instrumental. No es solamente enseñar al estudiante a rasgar una guitarra o a sacar una melodía de un instrumento musical, es mucho más que eso. Hemos nosotros diseñado, hemos planteado nuestros propios diseños curriculares. Sí, es una planificación macro de la cual nosotros hemos obtenido cada uno de esos contenidos. ¿De dónde los hemos sacado? ¿De un conservatorio? No, porque el conservatorio tiene otro tipo de formación específica y mucho más compleja. Más bien, nosotros hemos canalizado este servicio en función de dar el puente entre una instrucción relativamente formal a lo que sería una profesionalización del arte musical. Estos diseños curriculares luego aparecen en planificaciones de unidad didáctica, que tienen que ver con los PUD, divididos para cada uno de los cuatro quimestres que tiene el proceso formativo, y de ahí se desprende nuestra planificación microcurricular, que tiene que ver con las planificaciones semanales. Entonces, es así como vamos trabajando. Nada está deliberado, nada es fortuito, está debidamente planteado para que los estudiantes vayan y se vaya evaluando, sobre todo, el progreso, desde evaluaciones diagnósticas a evaluaciones formativas y también evaluaciones finales, lo que nos permite saber cómo está el estudiante, dónde tenemos que eh, fomentar una retroalimentación y cómo tenemos que plantearnos el camino para llegar a que nuestros estudiantes cumplan con la meta de cada uno de los ciclos. Cada uno de los profesores presentes elaboran un propio material didáctico. No solamente es armar, con todo el respeto, porque somos educadores, no solamente es armar material didáctico a través de cartulinas y fómix, sino también es crear nuestros arreglos musicales y adaptaciones musicales para que los estudiantes puedan contar, en sus diferentes niveles, con ejercicios propios que puedan ellos desarrollar. Todo eso basado en nuestra experiencia ya de 13 años, de 13 años de docentes. Pero, de pronto, claro, diciéndoles así, de pronto se podría pensar que estos 13 años hemos estado al frente del Centro Municipal Víctor Valencia. Y no ha sido así. Soy parte del equipo fundador del proceso del Centro

Municipal Víctor Valencia, creado el 15 de enero del año 2013. Pero sí soy el creador del proyecto, sé cómo se hizo esto. Uno de los postulados que nosotros habíamos puesto allá en el 2012 para crear este proyecto había sido invertir en seguridad. No solamente es comprar más patrulleros o contratar más policías, sino se trata de dar alternativas para el uso del tiempo libre a los niños y jóvenes, porque solo ahí les tendremos en un lugar seguro. ¿Quién iba a pensar que ese postulado dado en el 2012, hoy, en el año 2026, se pone tan, tan fuertemente en boga? Porque ahora los chicos están sometidos a una situación bien compleja, como son las redes sociales, como son los juegos de video con alto contenido de violencia, como son las calles. Hoy, perdón, tenemos esa posibilidad de haber tenido toda esta experiencia para haber llegado a tener un sitio realmente inclusivo, un sitio de encuentro intergeneracional, estudiantes desde 8 años hasta nuestros queridos amigos adultos mayores. Toda esa, todo ese transversal hemos trabajado. Por ahí alguna vez un docente nos decía: «Perdóneme, yo me he formado para enseñar niños, no para adultos y peor, personas con discapacidad». Y nosotros, a través de nuestra socialización interna de, de conocimientos y a través del apoyo que hemos recibido de la administración municipal, de por fin tener un halo de respiro para dejarnos trabajar, para dejarnos equivocar, hemos fomentado esto. Nos han permitido equivocarnos, queridos compañeros, pero de la equivocación nosotros hemos sacado la fortaleza de aprender y sortear los inconvenientes. Antes no podríamos, no podíamos tener una comisión de padres de familia, por ejemplo, porque tal vez era incómodo. Le tenemos aquí a la abogada Erika Dayana Toapanta, presidenta de la Comisión de Padres de Familia. Muchas gracias por estar aquí. Sí, también tenemos nuestro, nuestra consejo estudiantil. La señorita estudiante María José Quilliupangui no puede estar aquí porque, bueno, es alumna de la Unidad Educativa Machachi y no pudo venir justamente el día de hoy. Pero eso es lo que hemos formado: una comunidad educativa real, seria, que conversamos, que mantenemos un buzón de quejas, que, si ustedes han tenido la oportunidad de ir, como algunos de los señores concejales sí han ido, sí los han visitado y han visto. Inclusive, nosotros publicamos qué es lo que decía nuestro buzón de quejas. Aquí, un poquito distendiéndome los nervios de estar frente a ustedes, porque tal vez es la primera vez en estos 13 años que nos han dado voz y nos han permitido estar aquí frente a ustedes, explicando de qué se trata el Centro Municipal Víctor Valencia. Y para distender un poquito, les diría que la mayor sugerencia que hemos encontrado ahí es de que amplíen el recreo. En todo caso, en eso también estamos trabajando para procurar darles un poquito más de espacio a nuestros estudiantes. Pero sí, cuando ustedes vayan al centro, si es que van también en estos diitas, van a ver que hay cuatro mesas y hay algunas sillas, y que los estudiantes están ahí conversando, están practicando, están haciendo técnica vocal, están tocando sus instrumentos, los profesores están conversando con ellos, están dialogando con padres de familia, porque eso es comunidad. En los últimos meses hemos obtenido una, un importante apoyo. Ya no estamos con guardias de seguridad en el Centro Municipal Víctor Valencia; nos están ahora apoyando agentes de control, con más criterio de seguridad, con más conocimiento de seguridad, con más empatía, y es chévere, porque no nos sentimos solos, nos sentimos respaldados, nos sentimos juntos, y eso es importante. Eso dentro de lo que tiene que ver con qué es el Centro Víctor Valencia, el modelo del aula al escenario y a la comunidad. Punto número uno: aprender. ¿Cómo aprendemos? A

través de las asignaturas que dictamos. Señores concejales, señor alcalde, nosotros hemos diseñado un currículo de cuatro niveles divididos en cuatro quimestres. Ya, cada uno de estos niveles, como les indicaba, tiene los distintos procesos de evaluación: diagnóstico, formativo, sumativo y final. Tenemos cuatro asignaturas que se dictan desde primero hasta cuarto curso. Cada una de las asignaturas, por ejemplo, lectura musical uno, en primero, hablemos, ¿ya? Lectura musical uno es el solfeo. No solamente dice, dice un versículo en la Biblia: «No, enséñales a pescar», y eso es lo que hacemos. No es enseñarles a tocar una canción, ¿sí? Es enseñarles a interpretar una partitura. Si realmente hay un lenguaje universal, un lenguaje mundial, me dirán el inglés, me dirán el chino mandarín. Yo les voy a decir la música, el solfeo, las partituras, porque una partitura que se toca aquí se toca en China, se toca en Japón, se toca en Estados Unidos, en cualquier lugar del mundo, y eso es lo que enseñamos: lectura musical uno, lectura musical dos en segundo curso, tres en tercero y cuarto, cuatro niveles de solfeo en cuarto. Yo me acuerdo alguna vez una mamita le decía a un estudiante: «¿Cómo es justo que te hayas quedado en música, solo en música?». Yo les invitaría, mis queridos amigos, a que ustedes conozcan uno de los textos. Lamentablemente, el día de hoy no lo traje por asuntos de tiempo y tal vez es mi error, y pido disculpas. Pero, si ustedes quieren, pueden abrir estos textos porque están puestos gratuitamente a órdenes de la comunidad, no solo de los estudiantes de Víctor Valencia. Los cuatro libros de lectura musical están subidos a la plataforma Drive del Centro Víctor Valencia y en cualquier momento cualquier persona puede descargarlos. Y ahí dan clic y descargan estos textos, que som, que fueron realizados por nuestros propios profesores, no fueron copiados del conservatorio, no fueron copiados de algún texto ya existente, fueron digitalizados por nosotros de acuerdo a la experticia que tenemos y que hemos ganado gracias a los estudiantes. Entonces, eso es lo que sería primer curso: lectura musical. Luego viene la asignatura de instrumento, como no podía ser de otra manera: instrumento uno, instrumento dos, tres y cuatro en cada uno de los cursos. Luego viene grupo cultural, que ya vamos a hablar más luego de qué se trata el grupo cultural. Y luego viene una asignatura complementaria. Esta asignatura complementaria tiene que ver con algo que le va a ayudar a entender mucho más la música. Reitero, qué gusto que en este, que en este espacio haya profesionales de la educación como mi magíster y como también uno de nuestros estudiantes referentes en el Centro Municipal Víctor Valencia. ¿Cuál es el historiador Antonio Morales? Que también es docente de universidades también. Y a quien le digo así y le he dicho desde el primer día porque está en este momento en tercer curso, no, mi querido magíster, en tercer curso, tercer quimestre. Si hubiera sido malo, desde el primero ya se hubiera retirado. Y saber que mi magíster, que es mi mentor de paso en la tesis de grado que hice yo en la Pontificia Universidad Católica, que sea parte de nuestra planta estudiantil, de nuestros estudiantes, para mí es una emoción enorme, es algo sumamente grande. Y entonces les digo que en primer curso, en primer curso, tenemos asignatura complementaria, que es entrenamiento auditivo. Este entrenamiento auditivo es la asignatura que nos permite escuchar y trasladarlo al conocimiento. Los que somos docentes sabemos que el que no escucha lamentablemente no aprende; por eso hay muchas situaciones bien complejas, inclusive de discapacidad. Las personas que tienen discapacidad auditiva justamente no pueden articular palabras. ¿Por qué? ¿Por qué no escucharon? Eso es un asunto que se lo desarrolla en el Víctor Valencia también. ¿Y

por qué? Porque usted, escuchando las melodías, escuchando las notas musicales, va a tener una escucha activa que se llama, y vamos a trasladarlo eso al instrumento, a interpretar el instrumento. Por eso es esa asignatura de entrenamiento auditivo. En segundo curso, en cambio, vamos a tener otra asignatura, no menos importante. Y la que nos hace falta, les cuento otra anécdota: en una de las evaluaciones diagnósticas que teníamos con otros estudiantes, le poníamos: «¿Quién fue Carlos Brito Benavides?», y nos respondió algún estudiante: «El dueño de la cooperativa de buses». Entonces, si nosotros sentimos o nos damos cuenta qué es lo que dijo ese estudiante, es lo que realmente pasa en esta sociedad. No estamos entendiendo el pasado, no conocimos tal vez el pasado, no supimos de esto y trasladamos así, vamos perdiendo memoria, memoria cultural, memoria histórica. Entonces, en esta asignatura que se llama Apreciación Musical, que dictamos en segundo curso, vamos aprendiendo cosas como, por ejemplo, la biografía y obras, principales obras y escuchas auditivas, activas de las obras de nuestros compositores. En primer lugar, claro, nuestro patrono, Víctor Manuel Valencia Nieto. Víctor Valencia, mis queridos amigos, el creador del tema «Ay, no se puede». ¿Cuántos no hemos cantado el «Ay, no se puede»? Hasta en las barras de los equipos de fútbol hemos dicho: «Ay, no, se puede, no se puede», ¿no es cierto? Víctor Valencia. «Dolencias», «La piedra se desmorona y el calicanto falsea», interpretado incluso por el grupo folclórico Inti-Illimani de Chile. Sí, esos, entre otros temas de Víctor Manuel Valencia Nieto. También hemos visto en este texto a Carlos Brito Benavides, que ya lo conocemos, inclusive un tema muy particular, que también fue funcionario municipal y descubrió un desfalco y murió asesinado, envenenado, para que no denuncie ese desfalco. ¿Lo sabían? Eso saben nuestros estudiantes, ¿no? El otro referente artístico, Néstor Cueva Negrete, y otra cosa que me da mucho gusto que muchas personas ya lo digan: Julio Jaramillo Laurido, hijo, hijo de Juan Pantaleón Jaramillo Erazo. El apellido Erazo les va a hacer remontar a la parroquia de Aloasí, barrio San Roque. De allá fue el señor Juan Pantaleón Jaramillo Erazo, que luego se casó con doña Apolonia Laurido, de origen jamaiquino, en Guayaquil, y tuvo a sus dos hijos, Julio Jaramillo y Pepe Jaramillo. Eso es lo que saben nuestros estudiantes en Apreciación Musical. Eso y otros compositores de la música ecuatoriana, y la escucha activa, análisis. Y ustedes, cuando vean, vayan al centro. De pronto se van a encontrar ahí con pancartas, cosas que alguien hasta dirá: «¿Para qué pegan estas cosas en estas paredes tan lindas?». Pero, si vamos entendiendo el contexto, vamos sabiendo por qué en tercer curso, en cambio, vamos a recibir la asignatura complementaria Piano Complementario, Piano Complementario. O sea, un músico, un cantante, un guitarrista, cualquiera que no sepa algo de piano, no se puede decir que es músico. ¿Cómo afina, cómo sabe? ¿Y saben por qué llegó esta asignatura allá? Por una experiencia propia. Yo soy músico empírico, yo toco música desde mis 15 años. Nací en el Colegio Nacional Técnico Aloasí, lo hacía desde utilero, llevando cosas, y luego fui creciendo, toqué hasta tres instrumentos, claro, antes de mi discapacidad: charango, guitarra, bandolín, cuatro, entre otros. Pero llegaba el caso de que alguien me ponía un piano al frente y me daba un terror porque no sabía, y cuando llegué a la universidad, yo pensé de que me iba a salvar esto porque en la universidad existe la asignatura y me pusieron un piano al frente y tal vez quise aplicar la salvedad, entre comillas, de la discapacidad. «Profesor, no puedo mover mis dedos, discúlpeme, no puedo tocar el piano». Y ahí entendí el rol del docente. El docente no te juzga, el docente no te golpea, el docente te inspira, el docente

te hace llegar a lo que tú debes lograr. Perfecto, te he visto que escribes la computadora, me dijo el profesor. Le dije: sí. ¿Cómo escribes? Con los nuditos de los dedos meñiques. Perfecto, con eso teclea. No sé si me crean, pero llegué a tocar el himno nacional, melodía, obviamente, no acompañamiento, no armonía. Llegué a tocar otras obras y eso me hizo entender que sí podemos. Y por esa razón hemos creado esta asignatura que se llama Piano Complementario para los estudiantes, y ningún estudiante del Víctor Valencia que sale del centro, que egresa del centro, no va a tener ese miedo que yo tuve como músico empírico y va a poderse desenvolver en cualquier área. Y en cuarto curso tenemos una asignatura que es muy bonita, es muy importante, es muy, muy, muy hermosa, pero tal vez no le aprecian mucho al profesor, le tienen miedo. Es una asignatura que dicta mi querido y gran compañero, Luchito Caiza. ¿Está por acá Luchito? No le quieren mucho. ¿Por qué? Bueno, es una linda persona, extraordinariamente, sí. Pero es una asignatura bien compleja, es la más compleja de la música. ¿Y qué le enseña esta asignatura? Le enseña a crear, a sacar sus propias composiciones, a entender las progresiones armónicas, a saber cómo crear, cómo inventarse una canción. Así hemos creado nuestra malla curricular. Y así es como pasamos al número dos, dice: practicar, ensayos y grupos culturales. Entonces, en los ensayos, la práctica de instrumento, cada uno en sus aulas, los profesores enseñan ahí con un grupo de estudiantes. Lo ideal sería trabajar estudiante-profesor; sin embargo, porque queremos optimizar el espacio, el tiempo y la oportunidad que nos da la administración municipal para tener esta escuela, trabajamos con cuatro o cinco estudiantes al mismo tiempo. Y el grupo cultural, ya vamos a hablar de los grupos culturales. Ahí es cuando el estudiante pone en práctica su conocimiento. Y usted me va ah decir «¿Y cómo en el grupo de bastoneras, dónde aplica el conocimiento musical?». Y me dan ganas de, tal vez, por lo que soy docente, preguntarles tal vez dónde usted cree que podría hacerlo. Y es en el ritmo, en la coordinación motora, en la lateralidad, en la escucha activa, dice mi profe, todo eso. Todo eso es parte de esta, parte de esta formación. Demostración en el número tres: demostrar en recitales, que ya han tenido algunos señores concejales esa gentileza de visitarnos, de acompañarnos en los eventos que siempre hemos enviado las invitaciones; audiciones para que los estudiantes vayan perdiendo los nervios y las pasantías. Y acá, en las pasantías, me voy a remitir a una experiencia concreta con el señor alcalde. Tuvimos la oportunidad de realizar aquí la incorporación de estudiantes que terminaron el proceso y el señor alcalde nos acompañó. Y entonces vio el desenvolvimiento y seguramente vio la cara de pánico de nuestros estudiantes, porque yo les voy a contar una cosa: a diferencia de lo que podría cualquier persona pensar o creer, que mientras más gente hay es más nervios y cuando más poquita gente hay es menos nervios. Junto acá, a mi lado izquierdo, le tengo a un gran amigo que también es artista, es Orlando Changoluisa, y él me va a dar la razón. Yo particularmente prefiero tocar en un estadio completamente lleno que tocar para tres personas o para un grupo minúsculo, porque usted se puede dar cuenta, más aún, de que le están mirando cada uno. Y el señor alcalde, en este evento, dijo: «Están bien, están lindo, está chévere, pero tal vez si es que pudiesen venir un poquito con menos nervios, porque les siento que están un poquito nerviosos». Y ahí es cuando nace en nosotros, generado el problema, inmediatamente la solución, en las reuniones de acompañamiento docente que realizamos todos los días martes, igual que ustedes, señores concejales, los días jueves. Nosotros, los martes, nos estamos

reuniendo de 09:00 a 12:30, a una de la tarde, a discutir lo que se llama pedagogía, la pedagogía. Mi querido magíster, y usted más que nadie sabe, la pedagogía no es el arte de enseñar. La pedagogía es dilucidar el problema educativo. ¿Qué es lo que está sucediendo? ¿Cómo solucionar el problema educativo? La didáctica es el arte de enseñar. Entonces, en una de estas reuniones con los profesores, decimos: ¿Qué hacemos para evitar que vuelva a suceder aquello? Y ahí nacieron las pasantías. Los estudiantes, previo a su proceso de graduación, que es el cuarto curso, deben hacer cuatro presentaciones con su propio público. Puede ser su familia, puede ser una fiesta familiar, puede hacer la fiesta del barrio, de la parroquia o, más aún, con un coliseo con más de 1.000 personas, interpretando su grupo, su instrumento. ¿Cuál lo hizo? El estudiante que se graduó recién anteayer, el joven Michael Toapanta. Levanta la manito, por favor. Michael, mi querido estudiante, se presentó en el Coliseo de la Unidad Educativa Machachi, realizando su proceso de pasantías en la graduación de esa institución. ¡Qué orgullo, qué alegría! Y así, muchos de nuestros estudiantes han hecho presentaciones en diversos lugares, en la escuela José Mejía Lequerica, en la 11 de Noviembre, entre algunas que les puedo nombrar en este momento. Y luego viene el número cuatro: servir, que justamente viene la corresponsabilidad. Me dio esta oportunidad el gobierno municipal; esto voy a retribuir a mi comunidad. ¿Cómo? Con conciertos. Hemos tenido algunos conciertos, mis señores concejales. Tuvimos en la iglesia el concierto de música sacra. Tuvimos reciente nomás, no mucho tiempo, en junio, tuvimos la casa abierta con unidades educativas que abarrotaron el Teatro Carlos Brito. Como nunca, sí me asusté porque no había dónde poner una silla y que nos vengan a clausurar. Y entonces, este evento se llamó «Luces, Música, Acción», porque justamente se trataba de que cada grupo cultural haga música de las obras de las películas cinematográficas. Entonces, ¿usted se imagina a una banda de paz tocando la música de la saga de Rocky? No, el grupo de bastoneras bailando «Grease», la orquesta infantojuvenil tocando la música de Goku, de Piratas del Caribe, la banda del coro infantojuvenil realizando obras de Romeo y Julieta, entre otros. O sea, es eso lo que presenciaron y que se constituyó, no sé si fue coincidencia o tal vez una inspiración para que el municipio de Rumiñahui, a través de su escuela de música, también haga un evento parecido en el mes de julio o agosto, creo que fue. Podemos googlear y podemos mirar eso. Eso, entre unas cosas. Vinculación comunitaria, la vinculación de nuestros estudiantes también, que hemos tenido la oportunidad. Me parece que eso lo tengo un poquito más adelante. Siguiente lámina por favor. ¿Qué resultados académicos hemos tenido? Tenemos demanda y permanencia en ciclos, en años anteriores. Hemos tenido poblaciones estudiantiles entre 140, 160, 180 estudiantes. En este ciclo que terminamos, en el proceso marzo-julio, tuvimos 252 estudiantes matriculados; de ellos, culminaron 187. Quienes estamos en el medio educativo sabemos que hay un índice de deserción, que es un margen aceptable, bastante bien, porque hablamos de que el Centro Municipal Víctor Valencia no es educación regular, es algo optativo, complementario, que nace del gusto, y hemos tenido un índice de excepción del 25,8 por ciento. En este nuevo ciclo que inició el 14 de septiembre, hemos tenido 241 matriculados. El corte de la semana anterior nos indica que tenemos una asistencia de 220, es decir, un 8.7 como índice de deserción. Y les decía, no es obligatorio que vayan al Víctor Valencia. Muchos estudiantes, inclusive, vienen obligados, obligados por sus papás, por sus mamás; tal vez uno de los dos fue un

músico frustrado y le manda al hijo que él sí tiene que ser músico, y vienen obligados. ¿Y qué es lo que sucede ahí? Que nosotros, nuestro rol docente, en cambio, es hacer que el estudiante se enamore del instrumento, se enamore de la música. Haga algo diferente, porque los que somos educadores sabemos que nuestro cerebro, hablando de las siete inteligencias, sabemos que tiene una lateralidad creativa y ahí está la música. Y eso nos ayuda a desenvolvernos, a tener mucha más inteligencia emocional, saber cómo actuar en situaciones complicadas. Si no, esta es mi primera vez en el seno del Concejo y no estoy tan nervioso como parece, ¿no es cierto? Es parte de la formación musical. Eso es como que indicarles esa situación. Ahí tenemos, en la siguiente lámina, el índice de deserción actual, que nos llega, no llega más allá del 8,7 %, indicarles además que algunas unidades educativas, y les digo con nombres, Unidad Educativa Machachi, Unidad Educativa 11 de Noviembre, Unidad Educativa Uyumbicho, ya validan las horas de los estudiantes que vienen al Centro Municipal Víctor Valencia, las validan como participación estudiantil. Qué importante para nosotros firmar un documento que esté validando la asistencia a nuestro centro como participación estudiantil. Eso legalmente es posible, ¿no es cierto, magíster? Pero cuando hablamos que son conservatorios, sin embargo, han hecho las consultas al Distrito de Educación y dicen que sí, que el Centro Municipal Víctor Valencia pasa más allá de ser talleres, más allá de ser algo recreativo, sino algo realmente ser formativo. Siguiente lámina, por favor. Aquí están nuestros grupos culturales: la Banda de Paz, que, dicho sea de paso, justamente he puesto esta fotografía un poco pequeña, pero que viene al lugar. Yo quiero agradecer, y esta es la oportunidad propicia, como buen mejiense, como buen machacheño, ser grato con las personas que nos han dado la mano. Una de estas, la Dirección de Comunicación Social. Siempre ha estado pendiente de nosotros. De hecho, hoy me sorprendieron con el video que les indiqué hace un rato. Siempre nos ha estado colaborando. La Dirección de Desarrollo Turístico, dispuestos a ayudarnos. La Dirección de Seguridad, en este caso, hemos tenido algunos problemas, tal vez por organización, tal vez por otras prioridades, porque nosotros solíamos ensayar en el parque infantil, ya, pero se han presentado algunos inconvenientes y ya no hemos podido bajar hacia allá. Sin embargo, la Dirección de Seguridad Ciudadana y Riesgos nos ha facilitado los patios de la antigua Unidad Educativa Juan Gutenberg para ahí realizar la práctica de nuestra Banda de Paz. Ya tenemos dónde ensayar y ensayamos bien bonito ahí, y tenemos la oportunidad de trabajar sin tanta presión. Tenemos nuestra Orquesta Infantojuvenil, que, dicho sea de paso, ha hecho algunas presentaciones, entre ellas ya tenemos la invitación a la segunda intervención en la Feria de la Colada Morada y el Pan, en el Distrito Zonal Sur de Quito. Ya va a estar nuestra Orquesta Infantojuvenil. Nuestro grupo de bastoneras, que también siempre acompaña a nuestra Banda de Paz. La Estudiantina de Cuerdas, el grupo que cumplió justamente el día lunes un año, que está a cargo de mi querido compañero Edison Jahuaco. El Coro Infantojuvenil, que está a cargo del magíster Luis Caiza, que fue ampliamente elogiado en estos últimos días, cuando se presentó en el aniversario del coro comunitario de la Prefectura de Pichincha. Lindo, nos hizo quedar súper bien. Nuestro coro, que anteriormente lo llamaban coro del adulto mayor, haciendo hincapié, tal vez, en su edad, pero nosotros lo hemos llamado diferente. Ahora es el coro Voces de Ayer, porque nos recuerdan la música del ayer; de Hoy, porque siguen cantando; y de Siempre, porque sus voces prevalecerán. Entonces, es mi coro Voces de Ayer, Hoy y Siempre, que también están aquí con

nosotros. Y el último grupo, el que es conformado por los docentes, por los profesores. Tenemos una pequeña orquestita que no la hemos promocionado mucho porque, si no, nos van a desviar un poco de nuestras actividades. Y que recientemente hemos grabado un tema junto con un dúo, que ya lo sabrán en su debido momento. Es un tema que está dedicado al cantón Mejía, muy bonito, no tiene nada que envidiar a ninguna orquesta y ojalá en un ratito tengan la oportunidad ustedes también de escuchar al grupo que se ha denominado Los Docentes de Valencia. Eso es parte del currículo, cómo nos vamos formando, y pasamos a la siguiente diapositiva. Espero no estarles aburriendo. Si de pronto requieren culminar, me avisan nomás para terminar mi intervención. Actividades que demuestran el impacto público. Tenemos 165 estudiantes que participaron en el desfile de cantonización, recientemente nomás. Estuvieron 165 estudiantes, más la planta docente. 135 estudiantes desfilaron en el cascaronazo carnavalero, 95 estudiantes participaron de la salida pedagógica al Museo Pedro Traversari de la Casa de la Cultura y 95 estudiantes culminaron el proceso del curso vacacional Melodías de Verano, porque también trabajamos en vacaciones y tuvimos 95 estudiantes realizando su aprendizaje musical. Hitos de alta convocatoria: el concierto de música sacra, la tercera edición consecutiva en la iglesia matriz de Machachi, completamente llena; la casa abierta «Luces, Música y Acción» en el teatro; el concierto de temporada. ¿Qué cambiamos? Cambiamos un poco el recital de clausura, donde en el recital de clausura iban los estudiantes a indicar lo que han aprendido individualmente. Pero más que eso, nosotros estamos buscando la sinergia musical, el trabajo en equipo, que nadie se sienta uno más que otro, que todos seamos parte de algo, y por eso cambiamos la metodología en nuestros recitales de clausura. Ahora son conciertos de temporada con los ensambles de los grupos culturales. 48 presentaciones de estudiantes en procesos de pasantía, lo que les decía: dos estudiantes se graduaron, cuatro presentaciones realizó cada uno de ellos; son 48. La siguiente diapositiva, por favor. Inclusión, inclusión, hablamos de inclusión, ¿cómo no vamos a hablar de inclusión? Si el coordinador pedagógico es una persona con discapacidad. Entonces, trabajamos con necesidades educativas especiales, acompañamiento educativo. Hemos implementado un sistema de rampas en el Víctor Valencia, sí, con tabla tríplex, pero fue autogestión, y lo vamos a ir fortaleciendo. Estamos, hemos bajado las aulas que han sido posibles a la planta baja. No estamos, por si acaso, este, no quiero decir que no nos agrade que estén los amigos del COPRODEM, pero si en algún momento ellos tuviesen a dónde ir, les agradeceríamos bastante, porque podríamos tener más aulas en la planta baja. O lo más caro sería poner un ascensor, que yo creo que eso ya está, mucho lujo, ya sería lujuria, dirían por ahí. Bien, familias, tenemos acompañamiento y seguimiento. Estamos continuamente, tenemos un grupo WhatsApp de todos los padres de familia en los cuales estamos comunicándonos, indicándonos las actividades, qué es lo que realizamos, cómo lo hacemos. Tenemos redes sociales propias, claro, con la venia y la autorización de la Dirección de Comunicación Social de nuestro director de Participación Ciudadana. Tenemos una página de YouTube donde hemos hecho videos de nuestros ejercicios musicales para que los estudiantes tengan ahí una tutoría permanente. Tenemos página de TikTok. Hoy mismo, los estudiantes, por iniciativa propia, estamos ahí realizando un concurso de TikToks. Me gustaría que nos visiten, nos gustaría ver un comentario de ustedes, sepa que no todo es música, también la pasamos bien en el Víctor Valencia. Y

el otro tema que tiene que ver con comunidad, participación cultural, entonces vamos eliminando de manera progresiva las barreras físicas, adaptamos adaptación y acompañamiento dentro del proceso formativo. Recuerden que tenemos estas horas, estas reuniones de acompañamiento pedagógico y luego las horas de retroalimentación, trabajo coordinado con padres de familia, madres y representantes, y entonces todo esto se fomenta como un espacio de participación. Pasamos a la siguiente, el modelo ya se proyecta fuera del aula y de Machachi. Este modelo, que sí quiero indicarles, es un plan piloto de la Dirección de Desarrollo de Participación Ciudadana, Cultura y Deporte. Desconcentrar el proceso formativo, llevar, llevar prácticamente un modelo piloto a la parroquia de Manuel Cornejo Astorga, la más distante. Como les digo, este es un proceso de un plan, un proyecto de la Dirección de Participación Ciudadana, pues, y ellos le comentarán en su debido momento. Claro, ahí, ¿por qué les cuento esto? Porque ahí están cuatro de nuestros profesores trabajando en esa área. Siguiente lámina, por favor. El Centro Municipal Víctor Valencia nació en el año 2013, bajo la administración, sí, del doctor Yánez, el alcalde de la época que nos dio, que nos dio esa oportunidad también de equivocarnos. Me acuerdo, un concejal de la época nos decía: «¿Qué están haciendo? Van a cerrar». ¿Por qué? Porque habíamos abierto talleres de música y luego ya pensamos en grande y nos fuimos al Distrito de Educación y obtuvimos ahí, sí, obtuvimos ahí la acreditación como centro de capacitación ocupacional y entregábamos certificados en calidad de instructores de música a nuestros estudiantes. Bueno, eso se perdió ya con el tiempo, como les dije en mi primera intervención. No he sido coordinador pedagógico los 14 años, los 13 años. Inicié y estuve hasta el 2006, perdón, 2016. Luego hubo un relevo de funciones que lo habían dispuesto las autoridades de esa época. Estuvo en su debido momento, estuvieron el licenciado Luis Caiza, luego estuvo el licenciado, el tecnólogo, perdón, Luis Aymacaña; posteriormente estuvo el licenciado Marco Muñoz. Y nuevamente volví yo ya casi en los últimos años del anterior, el último año de la anterior administración. Y en ese periodo de tiempo tuvimos una dotación de instrumentos, pero que fue casi como que accidente, porque compraron los instrumentos musicales para un proyecto que iban a realizar en bibliotecas y luego no se dio el proyecto y nos entregaron a nosotros. Tuvimos unos pianos y tuvimos guitarras, y estábamos muy contentos con eso. Luego también hubo una inversión para unos tambores que nos entregaron y nos dieron a nosotros, y con eso estamos muy contentos con una Banda de Paz. Pero esta vez, en este año, precisamente, es la primera vez que nos dan un presupuesto de 11 mil dólares para la adquisición de instrumentos, que son justo los que tenemos ahí, que son, de pronto, van a pensar que es inteligencia artificial; no son, instrumentos que se compraron para nuestros estudiantes: un violonchelo, un piano, un bajo eléctrico, liras, bombos, timbales, entre otros, y que ya están entregados a nuestros estudiantes, a nuestros docentes en las aulas que ya se están trabajando. De hecho, ya muy pronto ustedes verán en la Orquesta Infantojuvenil a interpretar. Este instrumento, que es muy lindo, que es el violonchelo, es un violín talla extra large, muy hermoso, muy bonito visualmente y no se diga auditivamente. Eso hemos tenido y estamos muy contentos y somos agradecidos al respecto. Pero también tenemos que indicar algo: nosotros estamos muy contentos de contar con unos padres de familia súper, súper activos. Hemos formado la Comisión de Padres de Familia y aquí, a mi lado izquierdo, está el señor director de Participación Ciudadana y acá arriba también está el señor alcalde. Y

ustedes, señores autoridades, concejales, salvo que no me haya enterado, pero no he sabido de que, por ejemplo, algún padre de familia haya venido a quejarse: que no hay papel, que no hay cuerdas, que está dañado esto, que está dañado aquello. No, porque nuestros padres de familia mismos han señalado, han dicho: «El municipio ya nos da planta docente, profesionales de tercero y cuarto nivel de educación universitaria, especialistas en cada uno de los instrumentos musicales. La profesora de violín es licenciada en violín, el licenciado de trompeta y trombón es especialista, todos especialistas en cada una de las áreas. Nos dan internet, nos dan impresiones, nos dan luz eléctrica, nos dan seguridad a través del personal de seguridad». No está aquí mi don Luchito, se tuvo que quedar en las instalaciones, y la apreciamos y le enviamos desde aquí un saludo enorme para mi don Luis Simba, que es encargado de los Servicios Generales, de mantener lindo ese espacio. Nos dan todo eso. ¿Cómo vamos a pedir más?, dice la Comisión de Padres de Familia. Y se han puesto, de pronto, ellos de acuerdo en una cuota, tal vez no tenga que decirlo, pero lo digo, de cinco dólares por el quimestre, no mensual, por el quimestre, a razón de un dólar mensual. ¿Para qué sirve esto? Agradezco la oportunidad también de estar aquí junto a la señorita presidenta, a Dayana Toapanta, porque gracias a ellos nos han ido ayudando de acá del municipio, Activos Fijos también, que ha sido súper dinámico con nosotros. Nos han ido, de pronto, dando instrumentos, equipos que están obsoletos, dañados, alguna cosa que ya no sirven en otro lado. Y los padres de familia nos han ayudado a fortalecerlos, a que esas cosas vuelvan a la vida. Ya tenemos prácticamente un sistema de sonido en el Víctor Valencia, que no tenemos que estar molestando a nadie. Se han arreglado pianos, se han arreglado instrumentos, se han comprado liras, se han comprado cosas para la Banda de Paz. Entonces, ahí está la contraparte, la corresponsabilidad del aprecio de los padres de familia. La siguiente lámina habla de los activos municipales y adquiridos, instrumentos que han sido entregados a los docentes para las clases, mayor capacidad y práctica de acompañamiento, más posibilidades de especialidades de ensambles, fortalecimiento a los grupos culturales y beneficio para todos. Lo que debemos sostener y proyectar. Cinco decisiones de gestión que protegen el servicio: uno, continuidad, consolidar el centro como un servicio municipal permanente. Hablábamos, de pronto, de que esto ya se consolide como algo mucho más serio, no como tal vez a veces hasta compañeros municipales piensan que son talleres de música. No, es una escuela de música. Entonces, fomentar esa participación, llegar a ese producto más formal, sí se constituía algo realmente importante. Equipamiento: mantener y renovar el instrumento según la matrícula y demanda. Lo tenemos, lo hemos hecho, no somos pedigüeños, y eso sí lo digo aquí a mis queridos compañeros contertulios, no estamos pidiendo todo el momento. Lo que nos dieron, nos dieron un presupuesto de 11 mil dólares. Dios les pague. Talento humano, estamos súper bien, no nos quejamos, tenemos todo lo que requerimos en territorio. Apoyar en lo que sea procedente y haya la disponibilidad para la escuela de Tandapi, y la inclusión, seguir eliminando barreras arquitectónicas. Esto es nuestro Centro Municipal Víctor Valencia. Espero no olvidarme de nada. Formamos músicos, pero más allá de músicos, mis queridos amigos, estamos formando mejores ciudadanos. Nosotros nos basamos en dos pedagogías musicales: la una de Shinichi Suzuki, ese pedagogo japonés que dice que más debemos preocuparnos por formar mejores ciudadanos, empáticos, responsables, que trabajen en equipo, que busquen el bien de todos. Y luego en el

músico, y con seguridad vamos a tener buenos músicos. Y musicalmente nos basamos en la metodología Kodály, que justamente nace de Zoltán Kodály, el pedagogo húngaro, cuyo prospecto es desde la música materna, la música folclórica. Eso es lo que yo quisiera poner en su consideración, con el permiso de mi señor alcalde, de mi señor director y de ustedes, queridas autoridades. Quisiera despedirme, pero no así nomás, no así nomás diciéndoles muchas gracias y todo lo demás, sino quisiera que me permitan presentarles uno a nuestro equipo de trabajo, si es que es así, si es que es posible, mis queridas autoridades, y lo más importante, si es que ustedes me lo permiten, presentarles a ustedes a Michael Toapanta, un estudiante de saxofón que inició de niño, que inició de niño en nuestro centro y que hoy, y por qué no, solo dura dos años, sí se repitió, no se repitió porque no pudo, se repitió el instrumento, terminó guitarra y ahora está en saxofón. Y es el estudiante que nos ha hecho quedar bien, que participó en un coliseo completamente lleno con el resto de estudiantes, de amigos, de profesores, tocando el saxofón. No sé si es posible; si no, igualmente me retiro agradeciéndoles a todos ustedes.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Si es posible, pienso que todos los señores concejales están de acuerdo para que pueda, pues, el joven presentarse. Tenga la bondad.

Lic. Juan Pablo Ayol Coro, Asistente de Cultura y Deporte, encargado de la Coordinación Pedagógica del Centro Municipal Víctor Valencia, manifiesta: ¿Si es posible?

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Si es posible.

Lic. Juan Pablo Ayol Coro, Asistente de Cultura y Deporte, encargado de la Coordinación Pedagógica del Centro Municipal Víctor Valencia, manifiesta: Muy amable, mi señor alcalde. Antes de eso, quisiera también presentarles a quienes son mis compañeros de trabajo, compañeros de equipo. Les cuento una cosa: de pronto hay personas que se preocupan también por el asunto de Talento Humano. En nuestro equipo de trabajo todos somos asistentes de Cultura y Deportes; nadie gana más, nadie gana menos. Somos asistentes de Cultura y Deportes. La convicción y el gusto es de que yo, al menos, trabajo en lo que me gusta; me apasiona lo que hago. Y claro, debo tener errores, debemos tener errores, somos simples seres humanos y, ante esa situación, yo quiero presentarles a cada uno de ustedes a mis profesores, y nos ponemos detrás de nuestro estudiante para escuchar todas sus notas. Quiero presentarles a la licenciada Andrea Garrido, la profesora de violín del Centro Municipal Víctor Valencia. También les presento al licenciado y próximamente magíster, al licenciado Gustavo Amagua, del área de percusión y saxofón; al magíster Luis Caiza, quien es inspector del centro y también el docente de técnica vocal, una maestría en técnica vocal; y a mi compañero, a un gran amigo que se ha de hacer en este tiempo, al tecnólogo y asimismo licenciado también en Ciencias de la Educación por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, el licenciado Brian Amagua, el profesor de trompeta

y trombón. Refuerzo de guitarra. No están acá el licenciado Byron Cumbajin, que por asuntos personales tuvo que pedir permiso, y mi querido amigo, que ojalá pueda mirar este video o mirar la transmisión o luego mirarnos de manera posterior. Me refiero a mi amigo Edison Jahuaco, el profesor de guitarra, el instrumento que tiene más alta demanda en el Víctor Valencia, y que le aprecio mucho, me aprecio mucho de ser su amigo Edison y el compañero Byron, que no está en este día de hoy, pero nosotros somos, nosotros somos Víctor Valencia, estamos a órdenes de ustedes y Dios quiera que podamos seguir trabajando en lo que nos gusta. Muchas gracias. **(SE INTERPRETA MELODÍA).**

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias por su informe, licenciado Juan Pablo Ayol, y también a todos ustedes que son parte. Veo aquí a muchas personas que son muy conocidas, como le veo al señor Antonio Morales, le veo al señor Rivera, le veo al señor Quesada, también le veo al licenciado Luis Paneluisa, que es presidente de la Asamblea Cantonal. Para mí es un honor que todos ustedes sean estudiantes del Centro Municipal Víctor Valencia. Señor Juan Pablo Ayol, quiero felicitarle a nombre de todos los mejienses, a nombre de las siete parroquias rurales y de la cabecera cantonal. Y me siento muy honrado. A usted, señor director, también le doy las felicitaciones por dar un informe sumamente completo, tanto a los señores, a las señoritas y señores concejales como a todos los ciudadanos del cantón Mejía. Señorita y señores concejales, está en consideración el informe. Tenga la bondad, arquitecta Mayra Tasipanta.

Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, concejala, manifiesta: Buenos días, amigos, vecinos, compañeros del Centro Municipal Víctor Valencia, compañeros de Comunicación, estudiantes. También están las señoritas del coro. Muchas gracias por estar aquí, esta es su casa. Creo que es una sesión bastante distinta a las que tenemos y la verdad me pone muy alegre. También a la ciudadanía del cantón Mejía, que siempre escucha y ve por las redes sociales; compañeros concejales, a las compañeras concejalas, al señor síndico, señorita secretaria, señor prosecretario, señor alcalde y a usted, señor coordinador Juan Pablito Ayol, muchas gracias por su informe amplio, la verdad. Conocimos muchos temas de los que no he sabido, pero muchas gracias por ese informe amplio. Y, señor director, creo que es importante que la ciudadanía conozca más allá de nosotros como concejales o incluso de los estudiantes, sino los ciudadanos de Mejía, que conozcan el servicio que como municipalidad damos. No sabía, la verdad, que sí podíamos ingresar a ser estudiantes. Me veo a don Antoñito y dice: «Ya mismo se gradúa, es más, y nosotros también podemos ir». Ya, me parece, me parece muy bien eso, no sabía, pero lo tomaré en cuenta para ir a aprender guitarra. Yo quiero empezar. Este punto porque es muy importante, porque en el 2025 el Gobierno nacional, en una transitoria de una ley, nos dice que los municipios son los encargados de ejecutar obra de cemento y que eso tienen que hacer los municipios, y nos hacen unos cambios, no a todo lo que nosotros teníamos, y que el ser humano en sí, o sea, los trabajadores, no, que hay que recortar eso y hay que hacer obra de cemento. Entonces, a los municipios, del 70-30, desde junio teníamos que empezar con el 65 y así sucesivamente. Y uno de los puntos de todos los municipios del país, digo todos porque

esto era todos, era que se recorten todos los presupuestos de proyectos sociales, porque eso tenía que irse a obras y eso generó algunos malos entendidos también; no malos entendidos, pero se suponía que Mejía tenía que cortar el tema social. Entonces, se mencionaba que teníamos que sacar al Centro Municipal Víctor Valencia. Se conversó, incluso recuerdo en una reunión que teníamos con el señor alcalde y yo le decía: «¿Y ahora qué hacemos? Nos quedamos sin el Centro Víctor Valencia, nos vamos a quedar sin Acción Social», porque para el Gobierno el cemento era lo más importante. Y desde ahí quiero mencionar, porque usted justamente, porque es un informe bastante detallado y me parece muy importante, que dice que el Centro Municipal Víctor Valencia representa una inversión pública, cuyos resultados no deben medirse únicamente por el número de conciertos o presentaciones realizadas, sino está en la capacidad de transformar el tiempo libre en aprendizaje, el aprendizaje en talento y el talento en participación y la participación en ciudadanía. Hasta ha hecho versos usted en este informe. Imagínese si nosotros le decimos al Gobierno: «Verán, nosotros vamos a tener un proyecto social y ahora qué hacemos fuera». Y hubiese sido muy lindo, y lo digo desde el corazón, que desde el Gobierno se entienda qué hacemos también los municipios, que no solo hacemos obras de cemento, sino también tenemos este proyecto. Usted decía, la municipalidad tiene que pagar agua, luz, trabajadores, tema de seguridad, o sea, son gastos que a veces no entienden. Imagínense con todo el presupuesto que ahora hubiésemos tenido en este 2026. Ojo que ya mismo vamos a discutir los presupuestos 2027. Y nos hubiesen aumentado lo que siempre nos daban y no nos quitaban. Hubiésemos aumentado estudiantes y los estudiantes, obviamente los maestros y los equipos, no tenemos el presupuesto, nos han rebajado significativamente. Creo que vamos a llegar a la mitad de lo que este año hubiésemos tenido. Entonces, esos detalles son importantes porque, al final, ¿a quién afecta? No afecta en sí a la obra que no se vea, no, sino a los ciudadanos, como usted dice, el presupuesto se transforma en ciudadanía. Y eso me parece, esa parte me parece la más importante de su informe, la verdad, porque ¿qué hemos sacado? Ciudadanos, hombres de bien que saben de música, que entienden. Y usted decía, no solo hacemos músicos, sino hacemos ciudadanos, enseñamos. No sabía de todos los títulos que tienen los profesores, pero la verdad, la verdad, me siento muy orgullosa de tener personal bastante capacitado y muy buenos. No lo sabía, pero muchas gracias por estar aquí. Sí, creo que es la primera vez que tenemos este informe, no recuerdo haberlo tenido antes detallado. Hay una parte también que usted dice en las recomendaciones, que me parece muy importante considerarlas a usted y, sobre todo, a nosotros, porque somos los que al final decidimos el tema de los presupuestos, no, como Concejo, que usted menciona que hay que fortalecer el Centro Municipal Víctor Valencia como política pública. Ajá. Esto debe transformarse en política pública. Recuerdo de la ordenanza cuando se creó el Víctor Valencia y menciona también aquí que debemos fortalecer progresivamente la planta docente. Yo espero, aspiro. Porque ojo, porque si subimos los impuestos, ya los ciudadanos nos, nos, nos ahorcan; que sí se considere desde el Gobierno que nos envía recursos, desde también los ciudadanos en tener la cartera vencida al día, de que nosotros así podríamos generar más recursos y poder ayudar, porque si no, ¿de dónde tenemos que cumplir con todos los parámetros que hoy nos están exigiendo? Sí, también menciona sobre la continuidad y los procesos de proyectos de inclusión y de accesibilidad. Esa parte sí me parece importantísima, que desde

Planificación Territorial se pueda hacer accesible, accesible. Yo les decía, tenemos aquí también el edificio de Planificación, por ejemplo, y usted decía: «¿Y es mucha avaricia tener un ascensor?». Pero si podemos mejorar el tema de accesibilidad, eso sí podemos, y sería muy bueno, señor alcalde, que desde Planificación se haga un examen visual al edificio. ¿Qué se puede fortalecer? ¿Qué podemos mejorar como municipio con los recursos que sí tenemos? Porque sí hay recursos que sí los podemos, que podemos mejorar. ¿Ya? Habla también de consolidar la escuela municipal de música Manuel Cornejo Astorga, Manuel Cornejo Astorga, por estar lejos, siempre ha estado menos que las otras. Y lo digo porque siempre ha sido así, por la lejanía que existe al tener esta escuela. Creo que es un punto muy importante, no lo sabía, la verdad, que ya estaban en, que ya estaba practicando y que ya se estaba formando estudiantes, porque de Manuel Cornejo Astorga han existido y salen muchos músicos, artistas, incluso el mismo presidente de la junta es uno, y él es hijo de uno de los artistas también de Manuel, y los tíos. Y eso me parece importante porque llegar a Manuel Cornejo Astorga desde las comunidades es muy complejo y que un ciudadano o un estudiante venga de allá para acá se le hace muy difícil. Eso creo que y pienso que es uno de los proyectos más grandes, y le felicito en ese sentido, de que hayan llegado y que se haya tenido esa voluntad política también desde el municipio. Eso, creo que es lo más importante entre las recomendaciones y las consideraciones finales, que si podemos tener más profesores se podría generar, pero el recurso no lo tenemos. Eso, hasta ahí, pero yo también me voy a pasar el tiempo y ya me voy a ir a matricular. Si cogen estudiantes atrasaditos, ya, no, para la próxima. Entonces, en ese sentido, señor alcalde, mociono dar por conocido el informe de actividades del Centro Municipal Víctor Valencia para la sesión del Concejo Municipal del 08 de octubre 2026, suscrito por el licenciado Juan Pablo Ayol, asistente de Cultura y Deportes, encargado de la coordinación pedagógica, y remitido mediante memorando 2026-599-DIR-PCCD-CD, de fecha 2 de octubre de 2026.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita concejal Mayra Tasipanta. Tenga la bondad, señorita concejal María Fernanda Cornejo.

Mgs. María Fernanda Cornejo, concejala, manifiesta: Muchas gracias, señor alcalde. Buenos días, señor alcalde; buenos días a la ciudadanía del cantón Mejía. Señorita vicealcaldesa, compañeras concejales, compañeros concejales, señor procurador síndico, señorita secretaria, señor prosecretario, señores directores, también dar la cordial más bienvenida pues al Centro Municipal Víctor Valencia, a su representante, al coordinador Juan Pablito Ayol, también a su alumnado que se encuentra aquí. También a ese compromiso de los padres de familia que hoy también se encuentran presentes, pues con todo su comité. Bueno, desde que entré hoy a esta sala de Concejo, vi que iba a ser una sesión diferente y una sesión bastante alegre. Yo digo, porque la música siempre trae alegrías y trae recuerdos, anécdotas. Entonces, para mí, esto es uno de los proyectos sumamente importantes porque fortalece, nos fortalece como sociedad, nos fortalece como cultura, y felicitar por ese amor que usted tiene por este centro municipal, porque cuando las cosas se hacen de esa manera, creo que todo va avanti, va adelante, a todo ese esfuerzo que también se hace, que, a pesar de las trabas que

ahora tenemos para poder dar presupuesto a estas instituciones, sigue existiendo y existirá. Que desde el 2013, pues, están formando músicos, están formando a personas que tienen este talento y a las que no, pues que les gusta, pues los fortalece. También rescatar, ¿no? Y también decir que es importante que esta escuela, que lleva ya 13 años, se ha ido fortaleciendo en su alumnado y también en la parte de las personas que tienen discapacidad, con los grupos vulnerables; no se los deja afuera, más bien, como usted, representante de los mismos, yo creo que usted ha hecho énfasis y eso es lo que nosotros debemos ver: no dejar afuera a nadie. Y eso es lo que precisamente también abrirá esas puertas al coro del adulto mayor, a personas, todas las personas, a niños, niñas, adultos, adultos mayores que puedan venir y aprender, porque nunca es tarde cuando uno quiere aprender las cosas. Me parece importante también que se haya abierto una extensión en la parroquia Manuel Cornejo Astorga, ya que nos queda distante, ¿no?, la parroquia, y hay muchos talentos también ahí por descubrir y por educar. A los maestros, por ese gran compromiso que tienen con los alumnos, por hacer ustedes mismos sus cuadernos o libros de estudiantes, que eso refleja y esa es la esencia aquí de nuestro cantón. Yo creo que esto es una inversión pequeña, diría yo, que el GAD Municipal puede hacer, a lo que ustedes están dando aquí en el cantón, a lo que ustedes están dando a las personas. Imagínese que alrededor de unos ciento veinte dólares cuesta un mes de clase de música, con cuatro clases al mes, ¿no? Entonces, lo que ustedes están dando a todos los estudiantes, generando, pues, esta disciplina, este amor por la música, me parece, me parece excelente. Entonces, me encantó este informe, me encantó este informe porque tiene, porque tiene de todo, porque vamos a seguir apoyando. Señor alcalde, Pablito ya lleva mucho tiempo de coordinador. Yo creo que un ascenso vendría bien porque es una persona que ha puesto todo su cariño, todo su empeño. Así también se ve que existe equipo aquí, se existe equipo, y cuando existe ese equipo es que uno puede avanzar. Así que les agradezco bastante por este informe y eso es todo, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Ya le doy, magíster. Me pidió la palabra el señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, concejal, manifiesta: Gracias, señor alcalde. Primeramente, un saludo cordial y efusivo a toda la comunidad mejiense que nos mira a través de la página oficial y de los medios de comunicación. Un saludo especial a todos los docentes integrantes de nuestro famoso Víctor Valencia. Pues yo quiero también saludar a la compañera vicealcaldesa, a los compañeros concejales, concejalas, señor prosecretario, señorita secretaria general, señor procurador síndico, señor alcalde. Muy buenos días con todos. Quiero hacer énfasis especialmente en el informe entregado por usted, licenciado Pablito Ayol, en coordinación con la Dirección de Participación Ciudadana. Yo creo que, a través de este informe, también mucha gente de aquí del cantón Mejía se va a enterar de las actividades que venimos haciendo, porque posiblemente algunas personas no tenían conocimiento de esto. Y qué satisfactorio, señor alcalde, compañeros concejales, el saber que un presupuesto mínimo que se otorgó para el funcionamiento y el mejor desarrollo de este centro sea optimizado de la mejor manera y también, de acuerdo al informe, que es satisfactorio

también saber que los padres de familia de quienes asisten a este centro tengan esa oportunidad, también ese desprendimiento, el poder fortalecer y el poder apoyar, porque siempre lo he manifestado: cuando todos apoyamos para el desarrollo de una actividad, estos son los frutos. Y los frutos son, pues, ahora nuestros estudiantes. Ustedes, como personas que permanentemente están participando de las actividades, el personal docente, ustedes como coordinador, como director, siempre hemos tenido la oportunidad de conversar, de apoyar, de asistir a las invitaciones que ustedes nos hacen. Y qué mejor que personajes como ustedes, que se han dedicado a la música, tengan esa visión y ese fortalecimiento de compartir todos esos conocimientos, todos, todo eso que ustedes tienen, de compartir para el resto de la comunidad. Porque eso es hermoso, el saber realizar una labor social a través de estas actividades, pues sabemos que va a caer en personas que realmente, en algún momento, van a emular o, quién sabe, van a superar lo que ustedes han impartido hacia ellos. Por eso, pues, me digo que es muy satisfactorio el saber que todo ese presupuesto que se ha destinado se pueda llegar a concluir de la mejor manera. Y concuerdo plenamente de que, de aquí en adelante, con las propuestas realizadas por usted, licenciado Ayol, por usted, señor director, al momento de que llegue acá al pleno del Concejo, tengan la plena seguridad de que nosotros sabremos apoyar este tipo de actividades que van en beneficio no solo de un grupo, sino de toda la comunidad mejiense que tiene esa capacidad y, más que todo, esa actividad que lo quieren desarrollar en cada uno de los sectores. Pues nuevamente ratificar la felicitación a ustedes, quienes están al frente y, sobre todo, a quienes día a día vienen realizando esta actividad. En ese sentido, me permito apoyar la moción, señor alcalde. Muchas gracias.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal. Tenga la bondad, señor magíster Raúl Pérez.

MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, concejal, manifiesta: Muy buenos días, señor alcalde, compañeros concejales, señorita secretaria, señor prosecretario, señor síndico. Muy buenos días, en especial, a todos los alumnos, docentes y coordinador del Centro Víctor Valencia. Como presidente de la Comisión de Educación, siempre nosotros hemos apoyado directamente en consolidar proyectos que desde el inicio van en beneficio de la juventud y de la sociedad del cantón. Como educador, de la misma manera, considero que este es uno de los espacios donde que a nuestros niños, jóvenes, educamos para librarles de redes sociales, para librarles de la parte fundamental que hoy la delincuencia siempre los persigue. Con satisfacción veo mis alumnos siempre asisten al Centro Víctor Valencia, porque aprender destrezas y habilidades en un ciudadano, en un joven o un niño es lo más importante que los padres pueden darles a sus hijos. Escuchamos el currículo, escuchamos la pedagogía, la didáctica que ustedes imprentan, pero tengan por seguridad, cuando ustedes hacen con amor, todas las cosas les salen bien. Y qué satisfacción ver, les decía a muchos adultos, amigos, que les gusta la música, que se consolidan en su aprendizaje en esto que para la sociedad es importante. Y para la municipalidad también es importante la sociedad. Tenga por seguridad, estos proyectos hay que mantenerlos y hay que replicarlos en cada una de las parroquias. Y a estos hay que poner el mayor presupuesto en

educación, porque va en beneficio de toda la sociedad. Antes de bailes, antes de pregones, la inversión está en esto que está consolidado. Estos proyectos muy importantes porque ahí nosotros nos diferenciamos de sociedades. Un pueblo educado se consolida con una educación de calidad que reciban en Víctor Valencia. Mis felicitaciones a todos, alumnos, jóvenes, niños y adultos mayores, y en especial, Pablito, felicitaciones.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal. Recordarles a todos ustedes, queridos vecinos y vecinas, y aquí el Concejo Municipal, y también por disposición de mi persona, del señor alcalde, aquí no hay rubros ni para el exterior ni para el interior, ni viáticos ni subsistencia. Eso es lo que hicimos para que ustedes puedan sobrevivir. Lo que decía el magíster, aquí no hay recursos, por si acaso, para pregones ni festividades. Esto lo que quiere hacer es autogestión. Aquí absolutamente todos los recursos para ustedes, para Acción Social, para COPRODEM, para que puedan subsistir todas estas instituciones. Así que les voy a dar también una buena noticia. Este momento estamos ya hablando con el director de Participación Ciudadana y también con Juan Pablo Ayol, que en los próximos días vamos a darle una buena noticia, más todavía, que este momento estamos ya planificando para que ustedes puedan tener más espacios. Y también, en los próximos meses, COPRODEM va a traspasar acá a la exescuela Mariano Negrete y van a tener todo el espacio para ustedes, un espacio sumamente de primera, donde ya existen algunos pedidos para, como dijo Juan Pablo Ayol, darnos una manito de gato y ponerle ascensor, me dijo. Digo: «Bueno, no hay inconveniente», así que todo eso lo vamos a cumplir. Bueno, existe una moción de la arquitecta Mayra Tasipanta y existiendo el apoyo del señor concejal Jorge Carpio, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde. Señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita concejal Mayra Tasipanta, por favor levante la mano.

Moción: Dar por conocido el informe de actividades del Centro Municipal Víctor Valencia para la sesión del Concejo Municipal del 08 de octubre 2026, suscrito por el licenciado Juan Pablo Ayol, asistente de Cultura y Deportes, encargado de la coordinación pedagógica, y remitido mediante memorando 2026-599-DIR-PCCD-CD, de fecha 02 de octubre de 2026.

CUADRO DE VOTACIÓN					
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	**APOYO A LA MOCIÓN**	**A FAVOR**	**EN CONTRA**	**EN BLANCO**	**AUSENTES**
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza **Concejala**	-	X	-	-	-

MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala **Concejal**	-	X	-	-	-
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza **Concejala**	-	X	-	-	-
Ing. Vicente Ludeña Camacho **Concejal**	-	X	-	-	-
Mgs. Martha Fernanda Villacres Correa	-	X	-	-	-
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio **Concejal**	X	X	-	-	-
Ing. Mayra Pillajo Chilig **Vicealcaldesa**	-	X	-	-	-
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara **Alcalde**	-	X	-	-	-
TOTAL DE LA VOTACIÓN	**01**	**08**	**00**	**00**	**00**

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por la señorita concejal Mayra Tasipanta.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, tenga la bondad, siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde

5.- HIMNO AL CANTÓN MEJIA: (El Himno es coreado por los presentes).

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, tenga la bondad, siguiente punto.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, no existen más puntos para la sesión ordinaria convocada el día de hoy.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria. Quiero agradecer a todos los invitados especiales, al grupo de la tercera edad, a los jóvenes, a las autoridades, como también a la señorita y señores concejales. Siendo las 10:56 de la mañana, doy por clausurada esta sesión. Muchísimas gracias a todos y a todas ustedes.

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
WILSON HUMBERTO RODRIGUEZ VERGARA

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
KATERINE MABEL BAQUERO ALDAZ

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara
ALCALDE DEL GOBIERNO G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Abg. Katerine Baquero Aldaz
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA. - La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del 15 de octubre de 2026.- **CERTIFICO**

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
KATERINE MABEL BAQUERO ALDAZ

Abg. Katerine Baquero Aldaz
SECRETARIA DEL CONCEJO GOBIERNO A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA